

FE DE ERRATAS

Guadalajara, Jal., 05 de junio de 2019.

C. TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE SALUD JALISCO PRESENTE:

A través de este conducto se hace del conocimiento que existe error en la publicación de los GANADORES y PARTICIPANTES de la Convocatoria Estatal 2019, exponiéndose a continuación lo siguiente:

DATOS PUBLICADOS	CAMBIOS EN LA PUBLICACIÓN
No se publicó ganador en la plaza 36M, debido a que se encontraba en un proceso pendiente en la Secretaría de Salud Federal.	El trabajador con mayor puntuación, es el C. Marcos García Cárdenas , al haber obtenido 1558 puntos en total y tener el nivel inmediato inferior. De acuerdo a los artículos 103 y 104 del Reglamento de Escalafón vigente, el trabajador que se considere afectado en sus derechos escalafonarios podrá inconformarse dentro del término de cinco días hábiles contados a partir del 10 de junio de 2019.
En el listado de participantes, la trabajadora con el expediente 353P, se publicó con el nombre de Silva Barragán María del Consuelo.	El expediente 353P, corresponde a la trabajadora C. Alicia Silva Barragán , una vez revisado el expediente y rectificadas los documentos, corresponden a la trabajadora antes mencionada, cabe señalar que las calificaciones publicadas son las correctas.
En la publicación de ganador de la plaza 85P, de Enfermera General Titulada "B", se publicó con el nombre de Luisjuan de la Cruz Juana.	El nombre correcto de la ganadora es Luisjuan de la Cruz Adriana .
En cuanto a las plazas publicadas en el Boletín: la 32A y la 33A de la Rama Afín, se identificó que es la misma plaza y se publicó dos veces.	De acuerdo a la revisión de todos los participantes de la plaza, el trabajador con mayor puntuación, es el C. Zuñiga Ornelas J. Isabel , al haber obtenido 943 puntos en total y tener el nivel inmediato inferior. De acuerdo a los artículos 103 y 104 del Reglamento de Escalafón vigente, el trabajador que se considere afectado en sus derechos escalafonarios podrá inconformarse dentro del término de cinco días hábiles contados a partir del 10 de junio de 2019.

Por lo anterior y agradeciendo de antemano su comprensión, quedamos de ustedes.

ATENTAMENTE
LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN
SECCIÓN SINDICAL 28

POR LA AUTORIDAD	POR EL SINDICATO
 LIC. GABRIELA SERRATOS FERNÁNDEZ Propietario	 DR. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ ROBLEDO Propietario
 ING. JOSÉ DE JESÚS FLORES ÁNGEL Propietario	 DR. SALVADOR REA ZARATE Propietario
 LIC. NORMA ELIZABETH MARTÍNEZ ESTRADA Propietario	 DR. CARLOS MARIO GÓMEZ RAYGOZA Propietario
 LIC. MIGUEL ÁNGEL LOERA PALACIOS Secretario Técnico	